Director-propietario: Federico Torralba Pedreño

# Cartagena Artística

Ciencias, Artes y Literatura

SUSCRIPCIÓN
En toda la provincia de Murcia, un mes, 1 peseta
Fuera de esta Provincia, un mes, 1,15 peseta

Se publica los dias, 1, 10 y 20 de cada mes

CORRESPONDENCIA
Deberá dirigirse al Administrador de "Cartagena Artística"
20, Calle del Aire, 20

Año 3. Núm. 67. 10 Febrero 1892

## Sumario.

*TEXTO.—Biografía del Excmo. Sr. D. Joaquin Lopez Puigcerver*, por **Mariano del Todo y Herrero.**—*La mar y la vida*, por **Patrocinio de Biedma.**—*Mecenas*, por **Rafael Serrano y Alcázar.**—*La felicidad*, por **Antonio Alcalde y Valladares.**—*El solitario de la isla*, por **Emilio Cascales y Celdrán.**—*Miss Coralia de Vere.*—*El Globo de What*, por **Federico Torralba.**—*Aviso.*—*Defunciones.*

*GRABADOS.—Excmo. Sr. D. Joaquin Lopez Puigcerver.—El solitario de la isla.—Miss Coralia de Vere.*

## EXCMO. SR. D. JOAQUIN LOPEZ PUIGCERVER

Tacto esquisito y reflexivo cuidado son necesarios en el Jefe de un partido político, para asimilarse los elementos personales que han de secundarle en el desenvolvimiento de su programa, cuando á la gobernación del Estado le llamen la marcha de los acontecimientos ó el predominio de los ideales por él sustentados, en la voluntad de la nación.

Si bien el prestigio de una larga carrera política, en los indivíduos que formen en una agrupación determinada, fluirá favorablemente en el general que ella adquiera, garantizando sus propósitos y aspiraciones, no por eso deberá prescindirse del valioso refuerzo que pueda aportarle una juventud animosa y emprendedora, con todas las consecuencias de sus batalladores alientos y con todos los resultados de sus lozanas iniciativas.

La constante evolución de la idea moderna, así en el órden político y social como en el científico y artistico, necesita para su interpretación, no de prudentes senadores encariñados con rutinarios procedimientos, rémora por lo tanto para su franco y progresivo desarrollo, sino de fogosos tribunos, que con ella identificados, aparten los obstáculos que embaracen su camino y le sirvan de avanzada hasta el límite de su peregrinación.

Así lo han comprendido los hombres de Estado contemporáneos que acaudillan partidos ó fracciones, inspirados en las diversas formas de gobierno, admitiendo gustosos ó atrayéndose acertadamente, al lado de la estacionaria representación de cansadas entidades, la vigorosa intervención de nuevos contingentes. Así junto á las últimas opiniones del moderantismo, surgen las corrientes liberales, en el partido conservador y con las opiniones progresistas se confunden las corrientes democráticas en el constitucional.

Entre las personalidades de nota, que á este último aportó un ámplio espíritu de conciliación, destaca muy principalmente el Excmo. Sr. D. Joaquin Lopez Puigcerver, que nació en la hermosa ciudad de Valencia el 17 de Noviembre de 1841, y cuyo retrato aumenta hoy, honrándola, la galería que viene ofreciendo á sus lectores CARTAGENA ARTÍSTICA.

Excmo. Sr. D. Joaquin Lopez Puigcerver.

Hijo de D. Joaquin Lopez Ibañez, magistrado del Tribunal Supremo de Justicia que fué, las tradiciones de familia le llamaban á la carrera del foro, y previos los correspondientes estudios de la segunda enseñanza, la abordó resueltamente, cursándola en la Universidad Central con escepcional aprovechamiento hasta obtener su título de abogado. Desde luego y ya en posesión de él, abrió bufete, alternando los trabajos del mismo con los estudios preparatorios para tomar parte en las oposiciones á las plazas de oficiales del Consejo de Estado y de secretarios de Diputaciones provinciales, obteniendo en estas el número uno para la de Madrid, que no hubo de aceptar, por haberle ofrecido su amigo el Sr. Moret, subsecretario de Gobernación, una plaza de oficial en aquella secretaría.

Los principios proclamados por la trascendental revolución de Septiembre de 1868, hallaron entusiasta acogida en el Sr. Puigcerver y decidieron de su vocación política, induciéndole á afiliarse á los ideales democráticos, no tardando en presentarse en el Congreso elegido diputado por vez primera en 1872, por el distrito de Santafé (Granada).

A la par que la significación política del Sr. Puigcerver, iba ensanchándose también la económica y la jurídica. Bajo este punto de vista, su bufete llamaba sobre sí creciente notoriedad, y empezaba á popularizarse, figurando entre el escaso número de los que sobresalen en la capital del Estado, donde en esta como en muchas otras profesiones, se cuentan por millares los que entran á ejercerlas, y son muy contados los que en dicho ejercicio se acreditan.

Turnaban con las tareas de la abogacía, los estudios económicos, á los que desde muy jóven mostraba gran inclinación, figurando luego en el grupo de los economistas, pero no respetando en absoluto sus principios, sino conservando la suficiente libertad de acción para modificar puntos y soluciones que el detenido exámen que de ellos hiciera, aportase á su convencimiento. Lo resultante de sus pensamientos en la materia, la expuso y mantuvo reiterada y enérgicamente, en la prensa, en el libro y en frecuentes conferencias de Academias y Ateneos, probando que los conocimientos adquiridos traspasaban los límites de lo común é imprimiendo carácter especial á sus opiniones. Fué el Parlamento más ámplio y apropiado palenque para discutirlas, y en él arraigó pronto el Sr. Puigcerver, perteneciendo á la Asamblea constituyente de 1873, y representando en sucesivas legislaturas al distrito de Getafe, á Almería y á Murcia, casi sin interrupción hasta nuestros dias.

Las excepcionales disposiciones de nuestro biografiado, habian de abrirse paso necesariamente ante la representación nacional, que tuvo ocasión de comprobar en breve los vastos conoci-